



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

Acta N° 26 (S.L./19/12/2025)
Resolución CD N° 363-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL DE LOS UNIVERSITARIOS RICHARD DANILO DUARTE Y MAIA CECILIA SERVÍN DUARTE, DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"

VISTO: El Expediente N° 2598, Nota de estudiantes de Sociología solicitando la habilitación de su defensa de TFG en el formato virtual.

CONSIDERANDO

La nota del estudiante Richard Danilo Duarte, de la carrera de Sociología, C.I. N.º 4.206.465, ha solicitado la autorización para realizar la defensa del Trabajo Final de Grado (TFG) en modalidad mixta (presencial-virtual), manifestando su disponibilidad para defender de manera presencial en sede. El referido TFG ha sido elaborado de forma conjunta con la estudiante Maia Servín, quien se encuentra actualmente fuera del país, con retorno previsto para enero de 2026, por lo que solicita participar en la defensa en modalidad virtual.

Las defensas de Trabajo Final de Grado de los universitarios citados se encuentra calendarizada para el 30 de diciembre de 2025 debido a la proximidad de la fecha, los estudiantes han fundamentado la necesidad de concretar la defensa dentro del año lectivo 2025, por razones laborales vinculadas a la presentación del certificado correspondiente.

El solicitante ha expresado su disposición a ajustarse a los procedimientos y a la plataforma que determine la Facultad de Ciencias Sociales, garantizando la participación del tribunal examinador y el debido registro institucional.

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

363-01-2025.-APROBAR, la defensa de trabajo final de grado en la modalidad virtual de los universitarios Richard Danilo Duarte con C.I N° 4.206.465 y Maia Cecilia Servín Duarte con C.I N° 4.654.466, de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA.



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

Acta N° 26 (S.L./19/12/2025)
Resolución CD N° 363-00-2025

363-02-2025.-ENCOMENDAR, a la Dirección Académica las gestiones pertinentes para la defensa virtual del Trabajo Final de Grado.

363-03-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

363-03-2025.-COMUNICAR, y archivar.

Abg. **ROLANDO DAVID AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana